

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22959** *CONFORT CLEANING SYSTEMS, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1551/08 y acumuladas 1553/08 y 1554/08, ejecución 44/10, seguido a instancias de doña Blanca de la Cruz Chamorro, doña Kelly Anabel Hernández Mero y doña Amanda Macrina Acaro contra Confort Cleaning Systems, S.L. sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 22 de junio de 2010, cuya parte dispositiva apartado a) entre otros particulares dice:

Declarar al ejecutado Confort Cleaning Systems, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 12.574,34 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100050745-1